

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA REPÚBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/303/332 TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 228-23

1 4 ABR 2023 Salta, Expediente N° 12.385/18

VISTO La Resolución N° D-008/23 de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se prorroga la designación del Méd. Néstor Enrique HEREDIA, en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura SALUD PUBLICA II de la Carrera de Médico que se dicta en la Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.023 o nueva disposición.

Que la mencionada resolución se efectuó ad-referendum del Consejo Directivo, correspondiendo realizar su respectiva convalidación.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 02/23 del 07 de Marzo de 2.023)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Convalidar la Resolución Nº D-008/23 de esta Facultad, mediante la cual se prorroga la designación del Méd. Néstor Enrique HEREDIA, D.N.I. Nº 11.943.728, en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura SALUD PUBLICA II de la Carrera de Médico que se dicta en la Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.023 o nueva disposición.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

cg img mcia

> Lic. NELIDA ELINA CONDORÍ Secretarfa Académica Facultad de Ciencias de la Salud-UNSa



LIC. CARLOS ENRIQUE PORTAL

Decano Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa